



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 25 de abril de 2012 por la que se hacen públicos los listados de los Maestros funcionarios dependientes orgánica y funcionalmente de esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte que, acogiéndose a los dispuestos en el Real Decreto 1594/2011.de 4 de noviembre, han solicitado habilitarse en nuevas especialidades, con indicación de las solicitudes estimadas (Anexo I) y desestimadas (Anexo II).

Los interesados disponen de un plazo de diez días laborables (del 26 de abril al 8 de mayo, ambos inclusive) para que manifieste lo que estime oportuno en relación con dicha valoración, produciéndose, caso contrario, a extender la resolución definitiva de las habilitaciones reconocidas.

Santander, 25 de abril de 2012

LA PRESIDENTA DE LA COMISION

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Nieves Oti